

# LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO DE SUSCRICION.  
Madrid con el Diario 6 rs. mes.  
Prv. 20 rs. trim. 36 sem. 70 año.  
UN NÚMERO, 2 CUARTOS.  
Una mano (25 ejemplares) 4 rs.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS  
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

PRECIO DE ANUNCIOS:  
todas las ediciones  
CUATRO REALES LINEA,  
en rebaja á los anunciantes que  
contraten con la Administracion

AÑO XXIX. NUM. 7661.

MADRID SABADO 14 DE DICIEMBRE DE 1878.

OFICINAS MAYOR 120.

## TEATRO DE APOLO.

DOMINGO, TARDE Y NOCHE,  
EL NUDO GORDIANO.

## SE VENDE DE OCASION

un magnifico moviliario para despacho;  
roble tallado; tambien hay tres ricos maue-  
bles con incrustaciones y un piano de  
Erard. Bordadores, 10, 3.ª izquierda.

TURRONESPECIAL DE NATA Y OTROS.  
pasteles exquisitos, butifarra catalana.  
Plaza de Colón, núm. 1.—Arenal. 4

LOS VINOS DE CHAMPAGNE QUE MAS  
Lhan llamado la atencion en la esposi-  
cion de Paris, son los de *Mercier y C.*, por  
su gusto exquisito, su magnifica espuma,  
y sus precios relativamente baratos.  
Casta negra, botella... 28 rs.  
Casta oro, id... 36 rs.  
CARMEN, 10.

## FEDERICO SEGUNDO.

VINOS DE JEREZ.—ETIQUETA ROJA.  
En los principales ultramarinos, restaurants,  
pastelerias, etc.

## LA FILOXERA.

Mañana tambien sale.  
¡Dale que dale!

## PREMIO DIEZ MILLONES.

Se venden billetes, loteria de la Habana,  
sorteo 24 de diciembre, á 2000 rs., vigésimo  
á 100, calle de Sevilla, núm. 11, La  
Guerraballa.

TRASPORTES PARA SORIA Y TIERRELLA  
L. Ramirez, Alcalá 12.

VAPORES PARA MEXICO Y AMERICA.  
Central, L. Ramirez, Alcalá, 12.

ESPECIALIDAD EN TES Y VINOS DE  
Umesa. Calle de San Martin, 8.

## EDICION DE LA MAÑANA

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones.

**Hacienda.**—Real orden disponiendo que los oficiales vistas en las administraciones económicas donde existan, tienen derecho á asistir como vocales á las juntas administrativas que se celebren por delitos de contrabando.

**Ultramar.**—Real orden aprobando las modificaciones introducidas por el gobernador general de la Isla de Puerto-Rico en la regla tercera de las dictadas sobre la carga, descarga y salida de las mercancías en la aduana de la capital de dicha isla.

Esta madrugada recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

**Lahore, 13.**

Las noticias que se reciben del Afghánistan están contestes en afirmar que el emir ha perdido toda fuerza moral sobre sus súbditos.

Las autoridades y las personas más notables de Jellahabad han llegado á Dacca, ofreciendo incondicionalmente su sujeción al jefe de las tropas inglesas.

Además se ha recibido aquí la noticia de que ocho regimientos afghanos que se hallaban de guarnición en Cabul, se han negado á obedecer la orden de ponerse en marcha.

**Roma, 13.**

Se asegura que en la entrevista que tuvieron con el rey los presidentes de las Cámaras, el del Congreso manifestó que no opinaba favorablemente á la disolución de este cuerpo, y que el del Senado aconsejó al rey que hiciera uso de su prerrogativa disolviendo el Congreso.

**Londres, 13.**

**CAMARA DE LOS COMUNES.**—El secretario de Estado, Sr. Northcote, anuncia á la Cámara que va á proponer un crédito con objeto de atender á las necesidades que afligen á las poblaciones de Rhodope.

El diputado Sr. Anderson declaró que se opondrá, en vista de la estrecha miseria que aflige tambien á varios pueblos de Inglaterra.

**Londres, 13, (8 n.)**

Continúa la sesion de la Cámara de los Comunes.

El Sr. Bourke desmiente la noticia dada por un periódico, de que Inglaterra haya propuesto á la Puerta, el protectorado británico de Constantinopla.

Ha desmentido tambien que el gobierno inglés se haya visto obligado á tomar medidas, ante el proyecto de la union de la Bulgaria y la Rumania.

Continúa el debate sobre la proposicion del Sr. Whitebread.

**Roma, 13.**

Signe la crisis ministerial. Son prematuras las noticias que circulan respecto al nuevo gabinete. Cairoli ha pedido tiempo para reflexionar sobre la reconstitucion del gabinete.—*Fabra.*

**Paris, 13.**

En la Bolsa se han cotizado:  
El 3 por 100 francés, á 77-10.  
El 5 por 100 id., á 112-75.  
Exterior español á 14 1/8 (bolsin 14 1/8).  
Interior id., á 00 (bolsin 13 7/16).  
Obligaciones de Cuba á 00 (bolsin 44 1/2).  
Amortizable, á 00 (bolsin 32 1/16).  
Consolidados ingleses, á 94 1/2.

Una comision numerosa de senadores y diputados de las provincias de Sevilla, Huelva, Badajoz, Cáceres, Salamanca y la Coruña, presidida por el señor conde de la Cañada, ha conferenciado con el señor ministro de Fomento sobre la necesidad y urgencia de presentar desde luego á las Cortes un proyecto de ley para sacar á subasta la prolongacion del ferro-carril de Salamanca á Malpartida de Plasencia, que es el trozo que falta para completar la gran linea transversal que ha de poner en comunicacion con Andalucía toda la region del Norte y Noroeste de España.

El señor conde de Toreno reconociendo la gran importancia comercial de la espresada linea, manifestó á la comision que procuraria secundar sus deseos, presentando á las Cortes el proyecto correspondiente tan luego como la comision mista de senadores y diputados creada por la ley de presupuestos para atender con recursos y auxilios del Estado al fomento de las obras publicas, presente el suyo y lo apruebe el Congreso.

La comision se manifiesta verdaderamente satisfecha de las promesas del señor ministro.

Ha llegado á Madrid una comision del ayuntamiento de Granada con objeto de conferenciar con el señor ministro de Hacienda sobre el impuesto de consumos de aquella capital.

Anoche se encontraba interrumpida la linea telegráfica de Málaga por efecto del temporal de nieves: las demás funcionaban con regularidad.

El último telegrama del gobernador civil de Oviedo sobre el estado del

puerto de Pajares, dice que la ventisca ha interceptado la carretera, y los operarios han cesado en sus trabajos por causa del frio. Los coches que salieron de Oviedo han tenido que retroceder por las mismas causas.

Ha llegado á Cádiz el vapor-correo América procedente de las islas Canarias.

Ha sido nombrado secretario del gobierno militar de Ciudad-Real el comandante de infanteria D. José Nogués y Marco.

Ha sido destinado á las órdenes del general Aleman, segundo cabo de la capitanía general de Canarias, el comandante de infanteria D. Jorge Dominguez y Velloso.

Ha sido nombrada profesora de la escuela normal de Badajoz, doña Luisa Valcárcel.

Por el ministerio de la Gobernacion se ha dirigido una circular á los gobernadores civiles de provincias para que remitan al ministerio y sean resueltos lo más pronto posible los expedientes sobre organizacion de las ligas de contribuyentes.

Ha sido nombrado el brigadier Lluís jefe de las academias militares del distrito de Castilla la Nueva.

En virtud del arreglo llevado á cabo en el archivo del ministerio de Marina, ha sido ascendido á la plaza de oficial segundo del mismo D. Antonio Cruzado y Lopez, á oficiales terceros D. José Mendez Zamora y D. Juan Labaig y Lesues; á oficiales cuartos D. Federico Criado de los Reyes y D. Eduardo Páges; á oficial auxiliar primero D. Rafael Romero Sales, y nombrado oficial auxiliar segundo D. Félix Bermejo y Valdés.

Leemos en el *Cronista*:  
«Los centralistas y constitucionales esperan tener dentro de pocos dias noticias seguras para calcular en qué forma se habrá de resolver la cuestion política que se plantea en febrero próximo.

Las noticias no faltan. Lo difícil es que puedan servir de base segura á los cálculos, no desinteresados, de las oposiciones.»

La comision mista encargada de conciliar las opiniones de ambos cuerpos

Colegisladores sobre el proyecto de ley de Imprenta, ha nombrado presidente al senador Sr. Fernandez de la Hoz y secretario al diputado Sr. Bosch.

Se ha concedido merced de título del reino, con la denominacion de marqués de Haro, al teniente general D. José María de Alos, vicepresidente del Consejo Supremo de la Guerra.

S. M. el rey D. Francisco de Asís saldrá de Madrid para Sevilla el dia 22 del corriente regresando á Madrid el próximo mes de enero en los primeros dias, acompañado de los duques de Montpensier y la infanta doña Cristina.

Dice un periódico:  
«Hoy se aseguraba que ayer habian conferenciado detenidamente los Sres. Sagasta y Alonso Martinez sobre un gran debate político, con honores de acto, que piensan promover los constitucionales antes de Navidad. Venga el debate.»

Anoche dió su anunciada conferencia en la Institucion libre de enseñanza, el Sr. Rodriguez (D. Gabriel), sobre las predicaciones socialistas de Karl Marx, y la influencia poderosa de Lassalle en la organizacion de las sociedades cooperativas, haciendo referencias á la política del conde de Bismarck en frente de aquellas doctrinas. El Sr. Rodriguez se espresó con gran claridad, cautivando con su palabra á las muchas personas que le escucharon.

La comision de gobierno interior del Congreso se ha reunido para examinar las cuentas de las ultimas importantes obras hechas en el edificio, resultando que aun con ser estas tan considerables, solo han importado 52000 pesetas.

El próximo domingo saldrá de Madrid con direccion á Roma, donde volverá á encargarse de la embajada de España, ceros de la Santa Sede, el señor D. Francisco de Cárdenas.

Segun dice un periódico, se ha dispuesto que los jefes de los regimientos concedan licencia á cuatro individuos por compania para que desde el dia 15 del corriente mes puedan marchar á sus casas á pasar con sus familias las fiestas de Navidad.

Ha llegado puntualmente y sin nove-

## LA IDEA DE JUAN TETEROL.

nas, un oficio será siempre un oficio; para las buenas cabezas es un arte, y el hombre verdaderamente distinguido, haciendo una cosa, lo hace todo á la vez, ó más bien, vé en esta sola cosa el simbolo de todo lo que está bien hecho en este mundo. Juan Teterol hacía bien todo lo que hacía, no porque tratase de agradar á los que le empleaban, ni conquistarse sus elogios, sino porque tenía en mucho agradarse á sí mismo.

El baron se aproximó á Juan y le estuvo viendo trabajar un instante; despues, frunciendo el entrecejo, le dijo que no sabia hacerlo.

—¡Estropeas mi peral!—le gritó,—deja aquí la podadera y ve corriendo á buscar-me el secador; yo te enseñaré tu oficio.

Juan le replicó tranquilamente que sabia su oficio, y que en ciertos casos una podadera vale más que un secador. Quizá tenía razon; pero el baron apostrofó vivamente al espósito, le trató de insolente y de orgulloso. Juan le escuchó, primero sin decir una palabra; pero despues, perdiendo la paciencia, puso á tararear bajito el aire de Malbrough. Era la única cancion que sabia y le gustaba cantar; por desgracia, tenía mala voz, y como ponía cuidado en todo lo que hacía, cantaba en falsete, pero con método. En aquel momento, su voz de falsete chocó ménos al baron que su insolencia. Montó en cólera y levantó la mano sobre el jóven. Este dió un salto de lado y consiguió evitar el bofetón; pero no pudo impedir que el baron tuviese el pié más listo que la mano, le alcanzara y le arrojara contra el peral. Cuando el jóven hubo recobrado el equilibrio, se volvió, recogió su gorra que habia caído al suelo, arrojó una terrible mirada al baron, viéndose en sus ojos lágrimas de rabia; despues, de repente, echó á correr y desapareció.

Juan Teterol no sabia lo que le pasaba. Veía el mundo á través de su aventura, y le parecia completamente cambiado. El sol, los campos, los bosques, el campanario de Saligneux tenían otro aspecto distinto. El jóven fué á ocultar su vergüenza en el fondo de una impenetrable maleza, donde permaneció dos horas mordiéndose los puños. Tomaba resoluciones, tenía pensamientos á cual más extravagante. Su primera idea fué ir á prender fuego al castillo; la segunda esperar al baron de Saligneux á la vuelta de un camino y romperle el cráneo. Cortó un g. rta de una rama de acebo y lo examinó con complacencia, más poco á poco recobró su sangre fria. Creía en pocas cosas, pero creía en los tribunales, en los gendarmes, y habia deci-

dido que jamás tendría nada que ver con ellos. Dijo entonces á su garrote:

—No, eso no; ya encontraré otra cosa mejor.

Y decretó que aquel palo, que era cómodo para llevarlo en la mano, no le serviría para pegar, sino que sería su compañero; despues miró un viejo roble que parecia contemplarle, y le puso por testigo de que un dia Juan Teterol enseñaría á vivir al baron de Saligneux.

Entró furtivamente en el castillo, recogió sus atavíos y sus papeles, de los que hizo un lío. Despues rompió su alcancia donde guardaba sus ahorros; era muy económico, y habiendo echado su cuenta, quedó satisfecho del total. Despues de hecho esto partió para no volver. Al llegar á la verja se descalzó y golpeó fuertemente uno contra el otro sus zapatos claveteados para sacudir todo el polvo que podian haber recogido en las tierras del baron de Saligneux. Empleó el resto del dia en tomar informes, en adquirir una mochila en la que metió sus atavíos y una bolsa de cuero donde guardó su dinero, y pasó la noche al aire libre tendido en un barranco. Durmió deliciosamente, y se despertó fresco y dispuesto á todo, sintiéndose con fuerza para desafiarse al frio, el hambre, la sed y todas las pruebas que le esperaban.

El abate Miraud salía de su iglesia de decir misa, cuando vió acercarse á Juan Teterol con la mochila á la espalda y su baston de acebo en la mano.

—¿Qué es eso?—le dijo.—¿Qué significa ese equipaje?

Juan no contestó. El abate Miraud le agarró del brazo.

—Juan, esto no va bien,—le dijo.—He sabido que habias tenido una cuestion con Mr. de Saligneux.

—¿Sabéis,—exclamó Juan,—que ha levantado sobre mí la mano llamándome espósito?

—Mr. de Saligneux es un poco vivo,—replicó el buen sacerdote,—pero tú no hacias caso de sus advertencias, estuviste insolente.

—No será él quien me enseñe á podar un peral.

—Te enseñaré á lo ménos á ser humilde. Es preciso ser respetuoso con los superiores, hijo mio. Mientras te hablaba, te has permitido tararear el Malbrough.

—Perdonad, señor cura, pero no sé otra cancion,—replicó el jóven con frente.

El abate Miraud lo miró con severidad.

—Juan,—dijo,—ó no me interesa más por tí, ó has de hacer las paces con el baron.

—Jamás,—contestó Juan.

## LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

## LA IDEA DE JUAN TETEROL.

POR VICTOR CHERBOULET.

TRADUCCION DE LA SRTA. D. CONCEPCION CORTADA.

MADRID.

IMPRESION DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA,  
Calle Mayor, número 120.

1878.

dad a la Habana el vapor-correo San-tan-jen.

Ha sido nombrado arquitecto municipal de fontanería, por dimisión de don Félix Gómez, D. José Urioste, que es uno de los autores del proyecto de ne-urópolis.

La zarzuela que con el título de El castillo de Estepona se estrenó anoche en el teatro de Jovellanos, no agradó. Aunque correctamente escrita y adornada de una música bastante agradable en muchos trozos, la falta de interés del asunto y la languidez y poca claridad con que está desarrollado, fueron sin duda causa del desgraciado éxito que obtuvo.

El senador Sr. Maluquer ha presentado siete enmiendas al proyecto de ley sobre expropiación forzosa, por las que sin gravar al Tesoro público, se facilitan grandes recursos a los ayuntamientos para la reforma y saneamiento del interior de las grandes poblaciones. Se fundan principalmente en la ley de Ensanche de poblaciones vigente; unas y las otras, están basadas en legislaciones extranjeras sobre la materia.

Sabemos que la comisión aceptará alguna de las enmiendas del senador constitucional.

Ayer han sido conducidos a los Asilos del Pardo, por disposición del señor gobernador civil, 31 mendigos de ambos sexos.

El número de los que actualmente se hallan acogidos en aquellas casas de caridad, de todas edades y condiciones, se eleva a la importantísima cifra de 880.

BOLSIN.—En el de anoche quedó el consolidado a 14-675 dinero.

EDICION DE LA TARDE DE HOY 14 DE DICIEMBRE.

Esta tarde recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Roma, 13 (noche.) Los periódicos católicos publican un suelto, al cual se atribuye un autorizado origen, hablando de la petición hecha en el Parlamento alemán relativa a la abolición de las leyes eclesiásticas de mayo.

Dice que la supresión de aquella ley facilitaría el restablecimiento de relaciones entre la Santa Sede y Alemania.

Roma, 13 (noche.) El rey ha tenido una nueva y larga conferencia con el Sr. Cairoli.

Esto ha dado lugar a que se reprodujese el rumor de que dicho señor había recibido el encargo de reconstituir el gabinete.

Se añade que el Sr. Cairoli ha manifestado al rey que antes de aceptar dicho encargo, necesitaba algún tiempo para consultar con algunos hombres políticos.

Londres, 14. La correspondencia diplomática relativa a los asuntos del Afganistán, comprende un interesante despacho de lord Loftus, embajador de Inglaterra en San Petersburgo, en el cual da cuenta de la

entrevista que celebró el 23 de setiembre con el príncipe de Gortschakoff.

Dice que este le repitió que la misión que Rusia envió a Cabul, tenía un carácter de pura cortesía; y que el príncipe añadió, que Rusia no pretendía intervenir en el Afganistán, y que en el caso de guerra, no daría al emir auxilios en armas ni en dinero.

Londres 14 (mañana.) La sesión de la Cámara de los Comunes se ha prolongado hasta las altas horas de la madrugada de hoy.

El Sr. Hartington ha pronunciado un caloroso discurso atacando al virrey de Egipto y sosteniendo la necesidad de su destitución.

El secretario de Estado Northcote, ha defendido a aquel funcionario, sosteniendo que la oposición liberal debe tratar de derribar al ministerio, si puede; pero que debe abstenerse de atacar al virrey ni al pueblo indio.

La proposición del señor Whitebread condenando la conducta del gobierno en la cuestión del Asia Central, es desechada por 328 votos contra 227.

Se procede a la votación de la contestación al discurso del trono y resulta aprobada.

Londres, 14. El periódico el Morning-Post, en su número de hoy, publica un telegrama de Berlín asegurando que el czar se propone introducir una importante reforma política que consistirá en el nombramiento de un gabinete, con responsabilidad colectiva, bajo la presidencia del primer ministro.

Windsor, 14. La reina de Inglaterra está enferma, aunque no de gravedad.—Fabra.

Debiendo procederse brevemente a la venta de los cuarteles de Santa Isabel y San Mateo, que van siendo ya inútiles para su destino, se estudia la manera de hacer un nuevo cuartel entre el Retiro y la huerta de Atocha, con el producto de aquella venta.

Los ingenieros industriales señores Utor y Marquez darán dos conferencias en el Ateneo de Madrid sobre asuntos de su profesión.

A la misa de Requiem celebrada en San Isidro por el alma del Sr. D. Nicolás María Rivero, asistió una numerosa concurrencia, compuesta de amigos políticos y particulares del finado, además de los comandantes de la Milicia de Madrid, de la que fué jefe el Sr. Rivero, y la mayor parte de la oficialidad de aquellos batallones.

El duelo estuvo presidido por los señores D. Manuel María José de Galdó, general Izquierdo, Pérez (D. Simon), Molini, Carretero, Sorni y Luna.

Dice un colega que entre algunos ex-carlistas se hacen trabajos para que la mayoría del partido tradicionalista acepte el pensamiento de la carta del Sr. Mendiri.

El periódico de Burgos Caput Castellae ha sido denunciado por un artículo titulado «Administración de justicia.»

En el último consejo de ministros se

acordó el nombramiento de algunos brigadieres directores de las conferencias militares, que recayeron en los Sres. Gonzalez Moro para la de Sevilla; Zaragoza para la de Granada, y Cavada para la de Valladolid.

Mañana domingo a las dos de la tarde se reunirá en el salón de Juntas del Banco de España la junta de patronos de la penitenciaría para jóvenes delincuentes y asilo de corrección paternal, para ocuparse de resolver puntos de grandísima importancia relacionados con la obra referida, cuya necesidad y conveniencia no puede ser puesta en duda.

Contestando un periódico a nuestro suelto de ayer respecto a la relación de méritos y servicios de los agraciados con beneficios eclesiásticos pedida en el Congreso por D. Cándido Martínez, se lamenta de la negligencia de los empleados de Gracia y Justicia que no han facilitado aun al ministro los datos pedidos.

Si el Sr. Martínez hubiese pedido uno ó dos expedientes, ya estarían haciéndose en el Congreso: mas como lo que ha pedido es el archivo eclesiástico de tres años, no es fácil, a pesar de la buena voluntad y laboriosidad de los empleados de Gracia y Justicia, reunir estos datos en pocos días.

Se ha sobrecendido, según se nos dice, la causa incoada por supuesta falsificación de moneda en casa de D. Castano Escamez, de cuyo suceso dimos cuenta en 25 de agosto, no resultando mérito alguno contra dicho señor.

El resumen de los documentos y valores de la deuda amortizada en el mes de setiembre último, es el siguiente:

«Seis mil quinientos sesenta y cinco documentos de amortización por pago de débitos y varios ramos, por capitales 81.028175 rs. 6 cént.; por intereses no capitalizables 480 rs.; total 81.028655 rs. 6 céntimos.»

Ciento veinticinco mil ciento treinta documentos de amortización por conversiones, por capitales 12.160621 rs. 48 cént.; por intereses en deuda amortizable 45324 reales 61 cént.; total 12.205946 rs. 9 cént.

Total: 131693 documentos, por capitales 63.188796 rs. 54 cént.; por intereses no capitalizables 480 rs.; por intereses en deuda amortizable 45324 rs. 61 cént.; total general 63.234601 rs. 15 cént.»

Esta tarde a primera hora han conferenciado con el presidente del Consejo de ministros, el que lo es del Congreso y los ministros de la Gobernación, de Estado, de Fomento y de Gracia y Justicia.

Esta tarde se hallaba espuesto en el salón de conferencias del Congreso, el retrato al óleo, en busto, del eminente orador D. Salustiano Olózaga, que será colocado en uno de los medallones del friso del citado salón.

El ministro de Gracia y Justicia ha estado hoy a la una en Palacio a presentar a la sanción de S. M. las últimas leyes aprobadas por el Senado.

La Castellana y el Prado ofrecían esta mañana un pintoresco y panorámico cuadro. Una capa de blanquísima nieve, en algunos puntos de seis centímetros de espesor, tapizaba los espacios andenes y paseos. Las copas de los árboles, los kioscos puntos elevados de los citados paseos estaban también materialmente cubiertos por la nieve.

El señor ministro de Gracia y Justicia llevará al despacho con S. M. la propuesta para todas las mitras vacantes.

A las nueve de la mañana de hoy ha fallecido el magistrado del Tribunal Supremo, D. Miguel Zorrilla, tío del ex-presidente del Consejo de ministros, D. Manuel.

Su muerte ha sido muy sentida y damos el pésame a su apreciable familia.

Para formar el tribunal que ha de juzgar los ejercicios de oposición a la cátedra de química inorgánica, vacante en la facultad de ciencias, sección de las físicas, de la universidad de Barcelona, han sido nombrados: Presidente, D. Manuel Fernandez de Castro, consejero de Instrucción pública; vocales, D. Manuel Saenz Díez y D. Mariano Rementería, catedráticos de la facultad a que pertenece la vacante en Madrid; D. Santiago Bonilla y Mirad, que lo es en la de Valladolid; D. Manuel Rico y Sinchua, académico de la de ciencias exactas, físicas y naturales; D. José Jimenez Frias, ingeniero de minas y profesor de la escuela; y don Joaquin de Salas Doriga, ingeniero industrial en la especialidad química.

S. M. el rey y las infantas D.ª Pilar, D.ª Paz y D.ª Eulalia, han asistido esta tarde a la tradicional Salve en la basílica de Atocha.

EDICION DE LA NOCHE DE HOY 14 DE DICIEMBRE.

Después de cerrada nuestra edición de provincias recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

Paris, 14. El nuevo embajador de Francia en Madrid, almirante Jaures, celebró ayer una entrevista con el marqués de Molins. Dicho embajador saldrá para Madrid mañana.

Los periódicos recuerdan que dicho señor mandó la expedición de Cochinchina teniendo a sus órdenes tropas españolas. Añaden, que siempre ha manifestado grandes simpatías hacia España.

Darmstadt, 14. Ha fallecido la gran duquesa de Hesse Darmstadt.

Berna, 14. Cumpliendo las órdenes del Consejo federal, el delegado de dicho Consejo en Neuchâtel ha mandado cerrar la imprenta del periódico republicano socialista la Vanguardia.

Barcelona, 14. En el Bolsin se cotizaba esta mañana el interior español, a 14-70.7, y los bonos del Tesoro a 89-78.70.

Lahore, 14. Continúan llegando a Dacca importantes personajes afganos procedentes de Jellahabad presentándose inmediatamente al jefe que manda las fuerzas inglesas y sometiéndose, a él sin ningún género de condiciones.

Todos los presentados están contestes en afirmar que existe un gran descontento en las filas del ejército del emir, temiéndose que se insubordinen particularmente las tropas de guarnición en Cabul.—Fabra.

Las noticias de que se hacen eco algunos de nuestros colegas respecto a que se piensa seriamente en arbitrar recursos extraordinarios para una amortización de deuda en gran escala, están en efecto dentro de los propósitos y deseos del señor ministro de Hacienda.

La comisión para dar dictamen sobre el proyecto de ley referente a las compañías generales de depósito, se ha constituido nombrando presidente al Sr. Balaguer y secretario al Sr. Martínez (D. Cándido), y después de un detenido examen sobre el proyecto, emitió dictamen, conformándose con lo propuesto por el Senado.

Estamos autorizados para declarar que las oposiciones del Congreso no han formado, hasta ahora, propósito de proveer debate alguno político, como han asegurado algunos periódicos ministeriales.

Han sido nombrados catedráticos supernumerarios de ciencias de Barcelona D. Ramiro Xifrá, y de Segovia D. Ignacio Arévalo.

Ayer ocurrió un desprendimiento de tierras en la línea de Alar a Santander, cerca de Reinosa, quedando la vía obstruida completamente por las piedras que ha sido preciso hacer saltar con barrenos, para dejar espedita la línea férrea.

Se ha dispuesto que se gire una visita a las poblaciones más importantes de la provincia de Zaragoza, para la rectificación de las listas de matrícula.

Dentro de pocos días deben llegar a Vizcaya los Sres. Echevarrieta y Torres (D. Nemesio), que prestaron para ello el juramento de sumisión a los poderes del Estado.

El presidente del Congreso ha conferenciado esta tarde con los jefes de la minoría Sres. Sagasta, Alonso Martí-

LA IDEA DE JUAN TETEROL.

I. Las cosas pequeñas tienen a veces grandes consecuencias. Ciertos hombres poseen un carácter tan especial que incidentes vulgares que apenas merecen contarse producen en ellos una impresión indeleble guardando para siempre su recuerdo. El 2 de setiembre de 1833, al mediar la mañana, el baron de Saligneux, vestido con una bata de seda verde-manzana y teniendo las manos en los bolsillos, dejó su gabinete de trabajo para dar una vuelta por el jardín. El baron de Saligneux, conocido en diez leguas a la redonda bajo el nombre de baron Adhémar, poseía en el caston de Saligneux, situado en los confines de Bugey y de la Bresse, un magnífico castillo legado de sus antepasados y además campos, viñas, bosques, prados y sobre doscientas hectáreas de terreno. Ocupábase en administrar sus bienes y en cultivar sus tierras, guiándolo todo y no fiándose de nadie; siendo más respetado que amado de toda su gente. El baron pasaba por tener el carácter severo y maneras un poco bruscas; sin embargo, había un modo de agraderle: bastaba inclinarse mucho al hablarle y permanecer sombrero en mano. Todos los servidores suyos que empleaban ese método salían gananciosos; pero hay personas a quienes repugnan las humillaciones. Tenía el baron de ayudante del jardinero un muchacho de diez y ocho años, llamado Juan Teterol, que no había sabido ó querido conquistarse sus simpatías. Era un espósito que había sido recogido en un camino, y le llamaron Teterol porque este nombre parecía escrito en un papel cosido a sus pañales. Corrió el rumor de que debía la existencia a los efímeros amores de un viajante de comercio y de una criada de posada, la cual había desaparecido y nunca se supo de ella. Fué

criado y alimentado el muchacho por la caridad pública, que a decir verdad, no hizo gran cosa por él, dejándole crecer en el abandono, y quizá hubiera sacado malas inclinaciones si el joven cura de Saligneux, que tenía todas las virtudes, no hubiera demostrado algún interés por él. Le llamó, le interrogó y quedó admirado de su inteligencia, decidido a recogerle y llevarle a su lado. Le enseñó a leer, a escribir, a contar, y como el abate Miraud era aficionado a la jardinería, dió de ella lecciones a Juan Teterol, y algunos años después le colocó en casa del baron de Saligneux, que solamente le admitió a su servicio por no desairar la recomendación del cura. El aspecto de Juan Teterol no gustaba al baron, que le censuraba ser tan reservado, tan absorto en sus pensamientos, taciturno y callado. No se puede saber, decía, si este muchacho es amigo ó enemigo, ó ni una cosa ni otra. Para el baron el respeto estaba por encima de todo, y Juan Teterol no había nacido respetuoso. Había adquirido la idea de que un baron chapado a la antigua y un espósito valían casi lo mismo, y nunca pudo saber quién se la había inspirado. El baron Adhémar de Saligneux, con su bata color verde-manzana y las manos en los bolsillos, se paseaba en su jardín, cuando vió a Juan Teterol ocupado en podar un peral. La antipatía que le inspiraba el espósito crecía de día en día: hacia algún tiempo le espiaba sin cesar, con la esperanza de cogerle en alguna falta; pero no era fácil encontrar en falta a Juan Teterol. Aquel taciturno, que se había vuelto casi charlatan, era un trabajador infatigable; dormía poco, se levantaba muy temprano, era aplicado, diligente y concienzudo. Goethe ha dicho, «que para las cabezas media-

tiuez, marqués de la Vega de Armijo y Moyano, con objeto de acordar la ampliación de las horas de sesión para que estas terminen el día 23.

El Sr. Ayala, de acuerdo con dichos señores, lo ha propuesto a la cámara y esta ha acordado que desde el lunes próximo se destinen seis horas diarias a las sesiones.

Mañana celebrará probablemente su última reunión la comisión mixta de senadores y diputados encargada de formular las bases de un proyecto para el fomento de las obras públicas.

Mañana a las cuatro de la tarde habrá junta general de socios en el círculo constitucional, para la reelección de cargos y aprobación de cuentas.

Mañana a las dos de la tarde se reunirá en el Congreso la comisión mixta encargada de conciliar las opiniones del Senado y del Congreso respecto del proyecto de ley electoral, y se espera que dejará ultimado dicho trabajo.

Esta tarde, a la una, ha continuado en la audiencia de este territorio la vista de la célebre causa de supuesta falsificación de testamento.

El jurista D. Cándido Nocedal, defensor, como hemos dicho, del peccado que figura como albacea, ha proseguido su informe, esponiendo estensos razonamientos. Al finalizar su discurso, dijo el orador: «Aunque la sala considere ilegal el testamento, no puede en conciencia considerar culpable a mi defendido, porque éste no tiene culpa de que los demás procesados se hubieran acordado de él para que compartiera con ellos la responsabilidad de su delito.»

Seguidamente rectificaron el defensor de la parte actora, Sr. Montero Ríos y los abogados Sres. Figueras y Nocedal.

A las cuatro de la tarde terminó la vista que tanta curiosidad ha excitado.

Segun hemos oído decir a personas que se crean bien enteradas, hace veinte años que no se ha efectuado en esta audiencia ninguna vista de causa civil ni criminal que haya durado tantos días como esta.

Hoy se ha verificado en el ministerio de Ultramar la subasta de las obras de reparación de los sótanos de dicho edificio.

Han sido nombrados: subinspector médico de segunda clase de Ultramar, al que lo es graduado de primera don Carlos Gujarrero; y médicos mayores, el que lo es de la Península, D. Ventura Ceballos, y D. José Batlle.

Hoy han sido recibidos en audiencia por S. M.: D. Ramon Cabrera, agregado diplomático del ministerio de Estado; la marquesa viuda del Salar e hijos; D. Vicente Brun; D. Fernando Menleón y señora y D. José Gallostra.

Las secciones del Senado, en su reunión de esta tarde, han nombrado las comisiones siguientes:

Para el proyecto de ley autorizando al ministro de Hacienda para reformar la contabilidad del Estado, Sres. Zababuru, Gonzalez (D. A.), Fernandez y Gonzalez, conde de Almenara, Magaz, marqueses de Heredia y de Alhama.

Para informar sobre el uso hecho por el gobierno de la autorización que le fue concedida para contratar un empréstito destinado a la isla de Cuba, Sres. Brabo, Torres Valderrama, Ribo, Cardenal, Alvarez, Miranda y conde de Torrealanz.

Para el ferrocarril y minas de San Juan de las Abadesas, Sres. Paz, Puig, Hoppe, Maluquer, marqueses de San Carlos, de Monistrol y de Monsalud.

Para la concesión de un crédito para la reparación de la catedral de Córdoba, señores Sabater, Alarcón, Cascajares, condes de Bernar y de Casa Galindo y marqueses de Agulla Real y de Valmar.

Hoy se ha vendido el trigo a 14 pesetas 1 céntimo fanega, y la cebada a 8'10.

Con motivo de la alarma que reina en Madrid a causa de haberse cogido varias piras de cerdos alimentados con restos de animales muertos, el señor alcalde presidente del ayuntamiento ha dirigido una atenta comunicación al gobernador civil de la provincia, rogándole ordene la más esquisita vigilancia sobre los mataderos establecidos en Tetuan, Vallecas, Carabanchel y demás pueblos limítrofes, conforme se hace con los de esta corte.

La junta directiva de la asociación de Escritores y Artistas ha acordado adjudicar el día 1.º del próximo año, al huérfano del malogrado socio fundador D. S. A., el donativo anual de 300 rs., instituido por el ilustre Sr. D. Manuel Sanchez Escandon y Morquecho, con el generoso propósito de socorrer a un individuo de la sociedad necesitado, ó a una viuda ó huérfano que se hallen en igual caso.

Ha sido nombrado ayudante de obras públicas de Filipinas D. Antonio Mas y Ortiz.

Por la casa de socorro del distrito de Palacio se han repartido 100 mantas a los pobres del mismo.

En la semana próxima quedará terminada la traslación del archivo y biblioteca del ministerio de Ultramar al edificio que hoy ocupa este centro en la plaza de Santa Cruz.

Por el gobierno civil de la provincia se ha autorizado la publicación de los periódicos titulados Boletín del Tiempo y el Perro Chico. El primero será diario y se consagrará única y esclusiva-

mente a noticias meteorológicas y e segundo semanal de carácter festivo.

Han sido detenidos por los dependientes del cuerpo de vigilancia y puestos a disposición de la autoridad los presuntos autores del robo verificado en la calle del Leon.

S. M. el rey ha enviado a los asilos del Pardo la abundante cacería de conejos que hizo en aquel real sitio el viernes último.

El lunes ó martes próximos hará entrega de sus credenciales a S. M. el rey el ex-embajador de Francia señor conde de Chandordy, y dos ó tres días despues regresará a su país.

Segun telegramas de Roma recibidos en un círculo importante sigue siendo laborioso la crisis en Italia, indicándose más principalmente para formar gabinete al Sr. Sella, ministro que ha sido de un gobierno conservador.

El alcalde de Madrid y los tenientes de alcalde han rivalizado en celo y actividad para desembarazar la vía pública de la abundante nieve que empezó a caer ayer tarde y continuó hasta muy entrada la madrugada de hoy. A las diez de la mañana no había en calles ni plazas rastro siquiera de ella: cerca de 1800 operarios han tomado parte en estos trabajos, dirigidos en cada distrito por su teniente alcalde e inspeccionados por el alcalde señor marqués de Torneros, que visitó todos los distritos.

El punto en que la nieve alcanzó mayor altura fué en la calle del marqués de la Ensenada.

Ha fallecido en Cartagena el comisario de guerra de primera clase don José Moulla.

Ha llegado a Madrid el diputado don Miguel Ochoa.

Se decía esta tarde en el salón de conferencias, comentando una noticia que publicó anoche LA CORRESPONDENCIA, que quien dió la fórmula en el Congreso para la discusión de la internacional fué el entonces ministro de la Gobernación D. Francisco de Paula Candau, declarándola fuera de la Constitución y comprendida dentro del Código penal.

Esta tarde se ha reunido en el Congreso la comisión que entiende en la proposición de ley del señor marqués de Retorillo reformando la administración civil y económica, dejando formulado el dictamen conforme al proyecto.

Ha llegado a Madrid el gobernador civil de Salamanca D. Joaquín María Ruiz, a quien se le indica para otra provincia en la anunciada combinación de gobernadores.

Tres horas próximamente ha estado reunida esta tarde en el Congreso la comisión de reforma de las leyes penales de Ultramar, debatiendo ampliamente el dictamen del ponente Sr. Albacete sobre los delitos en materia de religión.

A las cinco y minutos salieron del Escorial para Madrid S. M. el rey don Francisco y la princesa de Asturias.

El Sr. Moyano, antes de votar el aumento de horas para discutir los proyectos pendientes en el Congreso, preguntó si tal acuerdo implicaría la terminación de la legislatura para el 23 de enero, pues de otra suerte no votaría apoyando el pensamiento.

El presidente del Congreso manifestó que no había consultado sobre ello con el gobierno, pero que su impresión era que terminará la legislatura en aquella fecha.

El Sr. Moyano votó en pró.

El gobierno no presentará ningún nuevo proyecto de ley antes del término de la legislatura.

El director de nuestro colega la Nueva Prensa, D. Joaquín Bañón, obsequiará esta noche en su casa con una comida a la redacción del citado diario y a su antiguo compañero el eminente poeta D. Eugenio Sellés, con motivo del triunfo obtenido en su último drama.

La sesión de hoy en el CONGRESO se abrió a las tres menos cuarto bajo la presidencia del Sr. Ayala.

Leída el acta de la anterior, fué aprobada.

El Sr. VILLARROYA presenta una esposición de la ciudad de Liria, solicitando exenciones en el pago de los tributos.

Desca que se pague a los empleados del presidio de Valencia puntualmente.

Pide antecedentes al ministro de la Guerra sobre asuntos de personal de aquel departamento.

El general SALAMANCA hace las siguientes preguntas al gobierno:

1.º Cuál es el verdadero estado de la isla de Cuba, donde la reconstrucción del país se ha paralizado, por la inseguridad de los campos, habiendo nuevas partidas inexactas.

2.º Qué se ha hecho para organizar militarmente al país, de modo que, si renace la insurrección, no se encuentren los inconvenientes de siempre, y los enemigos no posean las mismas ventajas en que se han apoyado otras veces.

3.º Qué razón hay para que en Cuba se legisle solo según el deseo de los insurrectos y nada en justicia para los leales.

4.º Qué razón legal hay para que en Cuba se estén resolviendo por la primera autoridad con ó sin conocimiento del gobierno los más graves problemas políticos y sociales sin el concurso del poder legislativo único competente para ello.

5.º Cómo no se tiene ni aun las justas y legítimas atenciones con los soldados, jefes y oficiales que hicieron la guerra y dieron tanta gloria a nuestra bandera, y se dá todo al enemigo y grandes mercedes y gloria a los generales que no terminaron la guerra militarmente.

6.º En qué se han invertido mil millones de dos empréstitos en un año, cuando se adeuda lo mismo que se adeudaba.

7.º Qué razón hay para la libertad de imprenta y derecho de reunión y de asociación que disfrutaban nuestros enemigos en Cuba.

8.º Si cree el gobierno de funesto ejemplo lo que sucede en Cuba.

9.º Qué noticias tiene el gobierno sobre trabajos separatistas de las juntas de Nueva-York.

10.º Si es cierto que el general Martínez Campos tiene anunciado su regreso a la Península para primeros de marzo, que cumple el año de su mando.

El ministro de la GOBERNACION contesta que el gobierno dará respuesta satisfactoria para el país a todas las preguntas del general Salamanca cuando se trate de este asunto.

Entre tanto el gobierno debe poner en frente de las suposiciones del general Salamanca la afirmación de que en la isla de Cuba no existe partida alguna insurrecta. El general SALAMANCA insiste en sus suposiciones.

El ministro de la GOBERNACION dice que insiste en su afirmación, y el país juzgará de las dos.

El Sr. BARRON hace otras preguntas de interés secundario, al ministro de Hacienda.

Orden del día.

Sin discusión se aprueba el proyecto concediendo a la diputación provincial de Barcelona autorización para contratar un empréstito de 20 millones de reales para construir carreteras de segundo y tercer orden.

Proyecto de ley sobre enagenación de bonos.

El Sr. BOSCH Y LABRUS rectifica. El señor ministro de HACIENDA contesta al Sr. Bosch y Labrus.

Rectifica el Sr. Polo de Bernabé. Rectifica el señor ministro de Hacienda. Rectifica nuevamente el Sr. Polo de Bernabé.

El Sr. GONZALEZ (D. Venancio) consume el tercer turno en contra del artículo que se debate.

Ocupa la presidencia el Sr. Moreno Nieto.

El Sr. COS-GAYON, presidente de la comisión, contesta al Sr. Gonzalez.

Rectifica el Sr. Gonzalez (D. Venancio). Ocupa la presidencia el Sr. Lopez de Ayala.

El Sr. CORREA usa de la palabra para una alusión personal.

El Sr. Cos-Gayon rectifica.

Rectifican nuevamente los Sres. Gonzalez (D. Venancio) y Cos-Gayon.

Se suspende la discusión.

El señor PRESIDENTE de la Cámara propone a esta que desde el próximo lunes comiencen las sesiones a la una y terminen a las siete, con objeto de que puedan ser discutidos antes de las vacaciones de Pascua proyectos de gran importancia que hay pendientes de discusión.

El Sr. CASTELLAR protesta de esta proposición y ruega que se haga constar su voto en contra.

Hecha la pregunta por un señor secretario, el Congreso acuerda lo propuesto por el señor presidente de la Cámara.

Se levanta la sesión a las siete.

Se ha comentado mucho esta tarde en los círculos diplomáticos un telegrama de París que publica el Times llegado hoy a Madrid, referente a las causas que, según el corresponsal, han motivado el relevo del embajador de Francia señor conde de Chandordy.

El citado corresponsal debe haber sido mal informado.

La sesión del SENADO se abrió hoy a las tres menos cuarto, bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, con asistencia de gran número de señores senadores, y se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

El Sr. MALUQUER preguntó al gobierno en qué estado se encontraban los trabajos de la línea férrea del Pirineo Central.

El señor ministro de ESTADO contesta que de esa cuestión se ocupa con gran actividad el ministerio de Fomento.

El Sr. SABATER ruega a la mesa que influya cerca de la comisión que ha de dar dictamen acerca del proyecto de ley sobre adquisición de carbonos.

El Sr. PRESIDENTE DE LA CAMARA declara que la comisión no ha vuelto a reunirse, por hallarse enfermo su presidente.

El Sr. RUIZ GOMEZ confirma lo espuesto por el señor presidente de la Cámara.

El Sr. CALVO MARTIN pide al señor ministro de la Gobernación el esp diente instruido con motivo de una reclamación hecha por la facultad de medicina a la diputación provincial, acerca de la posesión indebidamente por este centro, de una de las alas del edificio del hospital General.

El señor conde de la ROMERA declara que la diputación provincial tiene perfecto derecho a la propiedad del ala a que se refiere el Sr. Calvo Martín.

Rectifican ambos señores.

Se suspende la sesión a las tres y cinco minutos, para reunirse el Senado en secciones.

A las tres y media se reanuda la sesión. Entrando en la orden del día queda aprobado definitivamente el proyecto de ley sobre mejoramiento de la renta de tabacos.

Continuando la discusión de la ley de espropiación forzosa, se dá lectura de una enmienda al art. 10, del señor marqués de Seoane, que es apoyada por su autor, pidiendo que la declaración de una obra de utilidad pública se haga por medio de una ley especial, a no ser que esté comprendida en una ley general aprobada ya.

Dice que el señor ministro de Estado veía días pasados en los proyectos del señor Santa Ana peligros socialistas, y hoy no ve S. S. esos peligros en la ley que se discute, estando así que los tiene tan cerca como está el Sr. Silvela la comisión.

El Sr. SANTA ANA hace uso de la palabra para una alusión personal, y comienza manifestando que debe declarar una vez más que ha estado muy lejos de su ánimo y de su conciencia el plantear en el Senado ciertas cuestiones, y en prueba de que era exacto lo que decía, bastaba leer sus proposiciones de ley.

Yo, añadió el orador, lo que pedia y pido es que se ponga remedio a una enfermedad social, y propongo la medicina.

Podría decirme, pues, que soy médico torpe é ignorante, pero nunca y en ningún caso médico con fines determinados.

El Sr. PAZ, de la comisión, contesta a señor marqués de Seoane, diciendo que la ley que se discute está ajustada a la aprobación ya sobre obras públicas.

Queda desechada la enmienda del señor marqués de Seoane.

Se aprueban los artículos del 10 al 15. Se lee el 16 y una enmienda del señor marqués de Seoane que es retirada por su autor.

Quedan aprobados sin discusión los artículos del 16 al 23.

Se lee el 26 y una enmienda del Sr. Maluquer, que es aceptada por la comisión.

El Sr. SANTA ANA dirige un ruego a la comisión pidiendo que se fije un plazo para la traslación de un industrial de la finca espropiada.

El Sr. PAZ, de la comisión, contesta que puede estar tranquilo el Sr. Santa Ana así como todos los industriales de España, puesto que la ley que se discute los garantiza.

El Sr. SANTA ANA insiste en que la comisión declare por qué no acepta su proposición, toda vez que la crea justa.

El Sr. FERNANDEZ DE LA HOZ, presidente de la comisión, manifiesta que esta vela y respeta todos los intereses justamente adquiridos.

El Sr. SANTA ANA cita uno de los artículos de las disposiciones transitorias en que se hace constar que con la presente ley quedan derogados todos los que hoy rijen, así como los decretos y demás disposiciones referentes a la cuestión que se discute.

El señor ministro de FOMENTO resuelve las dudas que se le ocurren al señor Santa Ana, diciendo que queda vigente la ley de desahucio.

Se aprueban sin discusión los artículos del 28 al 35.

Se lee el 40 con una enmienda del señor Girona que es aceptada por la comisión.

Quedan aprobados los artículos 41 al 46. Leído el 47 y una enmienda del Sr. Maluquer, la comisión le acepta.

El señor marqués de BEDMAR ruega a la comisión que retire el artículo y lo redacte de nuevo, haciendo constar que la espropiación de las fincas será siempre de su totalidad y no en parte.

El señor ministro de FOMENTO contesta brevemente al señor Bedmar.

El señor marqués de MONISTROL combate el artículo porque dice que hemos llegado a una época en que los municipios hacen lo que quieren.

El señor conde de PEÑA RAMIRO dice que la ley ampara los derechos de los propietarios.

Queda aprobado el artículo 47.

Se dá lectura de varias enmiendas al artículo 48, que son aceptadas por la comisión.

El Sr. SANTA ANA propone que se obligue a los propietarios a que indemnicen a los industriales.

Quedan aprobados los artículos 49 y 50, con las enmiendas de los Sres. Maluquer y Girona.

Leído el 51, se dá lectura de una enmienda del Sr. Maluquer, que es defendida por su autor.

Quedan aprobados sin discusión los artículos siguientes al 52, hasta el último de la ley.

Se levanta la sesión.

Eran las siete menos cuarto.

La comisión que ha de dar dictamen sobre el proyecto de ley rescindiendo el primer contrato con el Banco Colonial de la Habana, ha estado reunida esta tarde y ha acordado oír al señor ministro de Ultramar antes de formular dictamen.

Mañana volverá a reunirse con el señor marqués del Pazo de la Merced.

Los últimos telegramas de Roma anuncian que el Sr. Parini ha declinado el honor de formar gabinete que reemplazase al de Cairoli. Este lucha con dificultades para reconstituir el gabinete.

El duque de Tetuan se ha hecho hoy cargo de la legación de España en Lisboa.

La comisión que entiende en el proyecto de ley para la estación de la langosta, seguía reunida a la hora de cerrar esta edición.

SANTO DE MAÑANA.—San Eusebio, obispo y mártir.

Temperatura máxima de ayer 3 grados, mínima 2 bajo cero.

Ayer llovió en Cáceres, Cádiz, Coruña, Granada, Huelva y Jaén, y nevó en Madrid, Albacete, Ciudad-Real, Cuenca, Orense, Palencia y Pamplona.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de la Purísima Concepción (barrio de Salamanca), donde continúa la novena de Nuestra Señora; a las diez de la mañana habrá misa mayor con sermón, y por la tarde a las cuatro comenzarán los ejercicios, terminando con solemne reserva.

En San Andrés de los Flamencos (barrio de Salamanca), habrá misa mayor con sermón y sermón que predicará D. Gregorio Benítez y Peláez.

La asociación de Nuestra Señora de Lourdes celebra en la capilla llamada del Obispo el último día del novenario a su escelsa patrona, comenzando los ejercicios a las tres con sermón, rosario cantado, sermón, novena y reserva. Despues de reservar se cantará el Ave maris stella como lo cantan las peregrinaciones en Lourdes; y como piadoso recuerdo de la novena recibirán todos los que asistan el último día una medalla de la virgen de Lourdes, traída de la gruta con este objeto.

Despues de nueve meses de ausencia regresó a Madrid, Palma, 7, el doctor Segura. Su especialidad para la cordera se ha generalizado por todo el mundo. Los resultados son favorecidos por la prensa extranjera con los nombres de los enfermos, poblaciones, calles y números, donde habitan, y los más recelosos pueden convencerse por medio de los consules españoles.

En París solamente es tal el número de los que por su tratamiento especial han adquirido la audición que sin lastimar a ninguna eminencia médica, comprueba con hechos bien recientes la superioridad de su medicamento a todos los conocidos.

Mañana celebra su segundo baile de máscaras la sociedad Fausto, en los salones de la Alhambra, y promete estar muy concurrido.

Hoy ha tomado la investidura de licenciado en Derecho civil y canónico D. Miguel Domínguez García, revisor de la academia Jurídica.

Mañana domingo, a las dos de la tarde, se verificará en el salón del Conservatorio la penúltima audición de la sociedad de Cuartetos, interpretándose el cuarteto en re (obra 375) de Mozart, la gran sonata en re (obra 47) de Beethoven, y el cuarteto en mi bemol (obra 12) de Mendelssohn.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA. TEATRO REAL.—8 1/2.—F. 53 de abono.—T. impar.—Hernani.

SOCIEDAD DE CUARTETOS (salón del Conservatorio).—2.—Penúltima sesión.

ESPAÑOL.—4.—La huérfana de Bruselas.—El peor remedio.

8 1/2.—T. 1.º impar.—Don Alvaro ó la fuerza del sino.

ZARZUELA.—4 1/2.—T. 2.º.—El anillo de hierro.

8 1/2.—T. 3.º.—La misma.

APOLO.—4 1/2.—T. 1.º par.—El nudo gordiano.—Balle.—Ya pareció aquello.

8 1/2.—T. 1.º par.—El nudo gordiano.—Balle.—Artistas para la Habana.

COMEDIA.—4 1/2.—T. 1.º.—La función de mi pueblo.—Balle.

8 1/2.—T. 4.º.—Pobre porfiado.—La mamá política.—Balle.—Acompaña a Vd. en el sentimiento.

PRINCIPE ALFONSO.—4 1/2.—T. impar.—Los diamantes de la corona.

8 1/2.—T. par.—El molinero de Subiza.

VARIEDADES.—4 1/2.—La sombra de Torquemada.

8.—Este cuarto no se alquila.—Afinador y mártir.—Vestirse de ajeno.—El equilibrio europeo.

ESLAVA.—4 1/2.—El sueño del malvado.—Balle.—Sainete.

8.—Un novio con patatas.—Por meterse el tiempo en agua.—La seta de bastos.—Ganar perdiendo.—Balle.

MARTIN.—4 1/2 y 8 1/2.—El talismán de Ságara.

NOVEDADES.—4.—La abadía de Castro. 8 1/2.—Los aventureros españoles.

INFANTIL.—5.—Para mujeres, España.—Valiente suegra.—La mano del diablo.—De cantinera a emperatriz.—Primer yo y siempre yo.—La rapaciña de Lemus.—Las apariencias engañan.—Balle.

RECORO.—4 1/2.—Sensitiva.—Celos, veneno y suegra.—8.—Jacinto.—Artistas para la Habana.—El hombre es débil.—Celos, veneno y suegra.

SALON DE VARIEDADES (Carrera de San Jerónimo, 23).—4 1/2 y 8.—La lumbre de Belen ó el nacimiento del hijo de Dios.—Balle.

CAPELLANES.—La sociedad «El Fíguro» celebra baile de 3 a 7 de la tarde.

—La sociedad «Salones de Capellanes» celebra gran baile de máscaras de nueve de la noche a dos de la madrugada.

—Academia de patines de diez a doce y de dos a cuatro.—2 rs. lección.

ALHAMBRA.—«El Fausto». Baile de sociedad de 3 1/2 a 8.—«El Fausto», baile de máscaras de 9 de la noche a 3 de la madrugada.

BOLETA OFICIAL. 14 DICIEMBRE.

Table with columns: Rubros públicos, Utilidad, Alza, Baja. Includes entries for 100 interior, 100 exterior, Billetes hipot., Bonos del Tesoro, etc.

DESCUENTOS.—Cuponos 5 venc. 64'40.—Id. 1.º de julio de 1878, 68'00.—Id. 2.º junio de 1878, exterior, 68'00.—Carpes para subasta, 14.

A las cuatro.—2 por 100 al contado 14'70.—Fin de mes, 14'70.—Próximo 00'00.—Firme.—R.

SALUD Y ENERGIA A TODOS

Revalenta Arabiga. sin medicina, ni purgantes, ni gastos, res tituidas por la deliciosa harina de salud.

REVALENTE ARABIGA

De Barry de Londres.

Desde hace 32 años ninguna enfermedad ni debilidad resiste a esta deliciosa harina, que cura radicalmente en los adultos como en los niños, todos los desórdenes del estómago, nervios, bronquios, pulmones, hígado, garganta, aliento, bilis, vejiga, riñones y membrana mucosa, así como las malas digestiones (dispepsias), estreñimientos, diarreas, toses, asma, tisis, ahogos, insomnios, debilidad, hidropesía, almorranas, fiebres, espasmos, náuseas, erupciones, vómitos después de comer y aun durante el embarazo y en la mar, diabetes, melancolías, descomulgamiento, agotamiento, reumatismos, gota, paludeas y todos los vicios y la pobreza de la sangre. También es el mayor alimento para criar y fortalecer los niños recién nacidos y en toda edad evitando las enfermedades de la infancia. Esta harina nutre cuatro veces más que la carne y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Estrolo de 90000 curaciones de enfermedades resitidas a todo otro tratamiento.

El Sr. L. Pevlet, preceptor en Chénay 8022 (Francia), de muchos años de malas digestiones, falta de apetito, afecciones del corazón, de los riñones y de la vejiga, irritación nerviosa y melancolía.—El señor C. F. NEUMANN, de la cancillería militar de Berna, de debilidad, cambios de la vejiga, enflequecimiento y parálisis parcial de las piernas. Un hijo de este señor, de seis meses de edad, arroja todo alimento excepto la REVALENTE.—El Sr. AGOSTIN COMO y GRINBERG, abogado de Alicante, de almorranas.—El Sr. BIATSKORSKI, comisario de la policía de Breslau, certifica los buenos efectos de la REVALENTE sobre su salud.

Se vende en cajas de hojalata; de 1/2 lib. 12 rs.; 4 lib., 50 rs.; 2

DE LA CALLE TETUAN, 44. Dña desaparecido un perro de Terranova...

HABITACION GRATIS A UN matrimonio joven u otra familia sin niños pequeños...

MA PRIMERIZA, LECHOS. Afresca, para casa de los padres...

MA PARA CASA DE LOS PADRES. Calle del Rubio, número 29, bajo.

SE DA RAZON DE HABITACIONES con asistencia o sin ella, Pelayo, 8, huevera, o Inlantas, 11, tienda.

HOSPEDAJE MEDICO. FUENFATES, 42, segundo.

HABITACION PARA UNO O DOS caballeros. Silva, 12 carbonera, darán razon.

TRASPASO

Se hace el de una antigua acreditada taberna, por tener que ausentarse su dueño...

ECONOMIA

A 4 REALES lamparitas para petroleo. Atocha, 19 y 21, frente a la Concepcion Jeronima.

A LOS DUEÑOS DE CAFES platillos para azucar de un modelo especial, a 24 rs. docena...

MONTERA, 17, PRAL., SE ADMITEN huéspedes a precios módicos.

SE ABONA POR MESES O años un bonito landó, o se vende. Flor baja, 3.

SE VENDEN 6000 BOTES DE Sabor de fajas pozos, a 14 rs. el ciento, y un carro de una mula recién compuesto...

MA DE ORIA PARA SU CASA. Espino, 8, pral.

SABANONES.

Se curan en el acto.—Hortaleza, 9.

MAQUINA DE COSER SE vende. Preciados, 32.

SE CEDEN HABITACIONES. Sport. del teatro Real, razon.

TEATRO.

Se vende uno, calle de Serrano, 42, bajo.

OCCASION.

A las señoras y modistas. Liquidacion de un inmenso surtido de botones para vestidos...

PRESTAMOS.

Sobre papeletas del Monte de Cajas hasta la mitad de su valor. Huertas, 20, pral., frente a la calle del Principe.

SE CEDE GABINETE SIN asistencia. Hortaleza, núm. 57, tienda.

MA PARA SU CASA O LA de los padres. Buenavista, 83, tercero izquierda.

HUESPEDES A 7 y 8 rs. Habitaciones estereos y bustrato. Plaza Matute, 11, 3.

EN EL PUEBLO DE CANTILLAS está abierta a la casa grande, la venta de los vinos moscatel, pardillo, garnacho y tinto.

CARBONEOS.

Las personas que desean interesarse en la abastaca que para el corte y carbonero de varios trazos en los millares de Alconchel, provincia de Badajoz...

TURRONES

Confiteria de Italianos, Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, próximo al Congreso.

LIMOSNA.

MANTAS A 10 REALES. Posada del Peine, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande.

CASA DE PRESTAMOS.

La establecida en la calle de Carretas, núm. 4, pral., ha de ser de hacer operaciones, y se ruega a los interesados presentarse a recoger sus efectos en el plazo que marcan sus resguardos...

Primer aniversario.

LA SEÑORA D. SALUSTIANA EMILIA DE LA PEÑA Y MUÑO

falleció en esta corte el 15 de diciembre 1877.

R. I. P.

Todas las misas que el 16 del corriente mes se celebren en todas las parroquias de Vilaviciosa (Asturias) y en las del Valle de Carranza (Vizcaya) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma...

Su triste esposo D. Atanasio de la Peña y Eguitior y su hijo Nicolás Francisco, suplican a sus buenos parientes y amigos se sirvan encomendarla a Dios.

Segundo aniversario.

LA EXCMA. SEÑORA DOÑA EMILIA PERINAT DE TERRERO, falleció el día 13 de diciembre de 1876.

R. I. P.

Todas las misas que se celebren mañana domingo 13 del corriente en la iglesia de San Antonio del Prado por los señores sacerdotes adscriptos a la misma, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Sus hijos, nietos y demás parientes, ruegan a sus amigos se sirvan encomendarla a Dios.

DESDE EL TEATRO REAL A

la calle de Fuencarral, viniendo en un coche de plaza, se ha perdido en la noche del 11, una pulsera de pelo con un camafiso por broche. Se suplica a quien se la haya encontrado la entregue calle de Fuencarral, núm. 7, 2.º Se dará al que la presente su valor.

ROB LAFACTEUR

Combate los males secretos, herpes, legas, reumatismos y cuantos desarreglos ocasiona la acritud de la sangre. Botella, a 8 y 12 rs.—Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

AGUA DE COLONIA

medicinal y de aroma superior. cuartillo 12 rs.; frascos a 4, 7 y 14 rs. Botica de Sanchez Ocaña, Atocha, 35.

SE VENDE UNA BERLINA

en buen uso, enganchada, con todos sus arreos o sola. Santo Tomé, 2 dupdo., taller de coches.

LIBROS PROCEDENTES DE la biblioteca del Excmo. é Ilmo. Sr. D. José Amador de los Rios. Calle de la Libertad, núm. 29, de 9 a 3 1/2 de la tarde. Se facilitan catálogos.

BUENAS HABITACIONES

con asistencia o sin ella. Tulescos, 39, 2.º dcha.

PERDIDA DE UNA PERRITA de caza, perdiguera, blanca, zollina, con los brazos corvos. Quien la haya recogido tendrá la bondad de entregarla a don José Calvo, maestro de la obra de la casa de labor de la Moncloa.

NO MAS FRIO EN LOS PIES.

A 3 rs. plantillas de fieltro con corcho. Nada más necesario que esta plantilla, pues gracias a ella, al hay sabanones ni se sienten los rigores del invierno.

Atocha, 19 y 21. Los Tirolenses, Atocha, 19 y 21, frente a la Concepcion Jeronima.

LIMOSNA.

MANTAS A 10 REALES. Posada del Peine, calle de Postas, cuarto principal, entrada por el portal grande.

NO EQUIVOCARSE.

CASA DE PRESTAMOS.

La establecida en la calle de Carretas, núm. 4, pral., ha de ser de hacer operaciones, y se ruega a los interesados presentarse a recoger sus efectos en el plazo que marcan sus resguardos...

PILDORAS DE BLANCARD. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC. Las verdaderas Pildoras de Blancard participan de las propiedades del iodo y del hierro...

JARABE DE RABANO IODADO de GRINAULT Y C.ª, Farmacéuticos en PARIS. Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados más notables en las enfermedades de las vías respiratorias...

LA SEÑORA D. CECILIA FERNANDEZ Y SANZ VIUDA DE ARELLANO HA FALLECIDO. R. I. P. La hermana política, sus sobrinos y primos, ruegan a los amigos se sirvan encomendarla a Dios...

EL EXCMO. é ILMO. SEÑOR D. MIGUEL ZORRILLA RUIZ DEL ARBOL, magistrado del tribunal Supremo, ex-senador, ex-diputado a Cortes, gran cruz de Isabel la Católica, ha fallecido hoy, a las siete de la mañana. R. I. P.

EL SEÑOR D. FRANCISCO MARCONEL Y PARDO ha fallecido a las dos de la madrugada de hoy 14 de diciembre de 1878. R. I. P. Sus hijos D. José, D. Mercedes, D. Cayetano, D. Tomas y D. Soledad...

RELOJES. Todos los que hay en la relojería de Ibo Esparza se venden garantizados de uno a tres años. Recomendamos los remontrés de 100 rs. Estos son muy elegantes y rijen la hora como el más fino cronómetro.

BAZAR DE LA CONCEPCION. Concepcion Jeronima, 7, bajo. Juguetes. Se ha recibido una gran variedad de todos gustos y caprichos, desde 2 a 2000 reales.

REPRESENTANTES. Se necesitan fijos y viajantes a la comision.—Dirigirse a Mr. Demouche, Cádiz. DE CORALINA. Pulseras de una hasta siete vueltas, pendientes, peinas, collares é infinitad de caprichos (gran furor en Paris).

JAMONES ASTURIANOS. Mercado de San Ildefonso, despachos núms. 77, 78 y 79. Domingo Fernandez y Garcia é hijos nos mandan todas las semanas varias partidas de jamones procedentes de Aviles...

LA ILUSTRACION VENATORIA. Periódico de lujo para cazadores y pescadores, con magnificas láminas de caza y pesca por los primeros artistas de Europa. Se publica los dias 10, 20 y 30 de cada mes en 24 columnas...

PARA REGALOS. Moscatel de la Reina. Albillo de la Princesa de Asturias. Vinos selectos sin rival. Unica depositaria, la Sociedad Vinicola en España, Preciados, 6.

ENOLITURO REGENERATIVO Y DEPURATIVO DE LA SANGRE, DEL DR. PADRÓ. Este maravilloso medicamento está recomendado por los facultativos como superior a todos los preparados análogos...

PERDIDA. En la tarde del 11 del corriente se ha extraviado un perro canelo, cachorro, de seis meses. El que lo entregue en la portería de la casa, Cedaceros, 4, recibirá diez duros de gratificación.

TURRONES de Gijona y peladillas de Alcoy de Luis Mira, proveedor de la real casa y premiado con medalla de plata en la exposicion universal de Paris. Carrera de San Jerónimo, en el derribo de la casa núm. 23.

COMPANIA DE LOS FERROCARRILES DE MADRID A ZARAGOZA Y A ALICANTE.—Anuncio.—Conviniento a dicha compañía proceder a la contratacion de la carga y descarga a la importacion y esportacion de toda clase de efectos y materiales...

DE ROBLE TALLADO. Se vende un despacho completo, tres muebles con incrustaciones y un piano extranjero. Relatores, 10, 3.º izquierda.

MONLEON. Al ver de muestra el café tostado, brillante y negro como el ébano, llama la atencion a los que no lo entienden. El café tiene su color caracteristico, y tan propio que pasó a la sociedad...

LA MUJER LABORIOSA POR JOAQUINA G. BALMASEDA Segunda edicion notablemente mejorada. Este Manual novísimo de toda clase de labores de señora...

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares é nerviosos. Basta friccionarle la parte dolida dos ó tres veces al dia para que desaparezca...

TURRONES! Para completar el abundante surtido del renombrado José Garrigos de Jijona, acaba de llegar José Garrigos, hijo, con los más finos turrones de Alicante y Jijona, dulces secos, esquisitas casacas de Valencia, granadas y otros géneros delicados...

LA MUJER LABORIOSA POR JOAQUINA G. BALMASEDA Segunda edicion notablemente mejorada. Este Manual novísimo de toda clase de labores de señora...

REUMA. BALSAMO INDIANO. Eficaz en toda clase de dolores reumáticos, musculares é nerviosos. Basta friccionarle la parte dolida dos ó tres veces al dia para que desaparezca...

TURRONES! Para completar el abundante surtido del renombrado José Garrigos de Jijona, acaba de llegar José Garrigos, hijo, con los más finos turrones de Alicante y Jijona, dulces secos, esquisitas casacas de Valencia, granadas y otros géneros delicados...

LA MUJER LABORIOSA POR JOAQUINA G. BALMASEDA Segunda edicion notablemente mejorada. Este Manual novísimo de toda clase de labores de señora...